



CORPORACION SUEÑOS ESPECIALES

CERTIFICADO DE REMUNERACIÓN DE MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA SEGÚN EL ARTÍCULO 364 E.T. (numeral 6, parágrafo 2º)

JULIO CESAR CARDENAS PALACIOS identificado con C.C. 93.409.004 en calidad de representante legal y DIANA MILENA QUINTERO ALDANA identificada con el número C.C. 1.110.466.837, con tarjeta profesional N° 230835-T de la Junta Central de contadores en calidad de contador público de la Corporación Sueños Especiales.

CERTIFICAN QUE:

El cumplimiento de lo establecido en el numeral 6, PARAGRAFO 2º del artículo 364 del Estatuto Tributario las personas que ocupan cargos directivos y gerenciales de la CORPORACIÓN SUEÑOS ESPECIALES identificada con Nit: 809.012.677 recibieron como remuneración a su trabajo directamente con la comunidad como facilitadores de talleres en los proyectos y programa de la Corporación Sueños Especiales en el 2025 la suma detallada de la siguiente manera:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CONCEPTO	REMUNERACIÓN ANUAL
Julio César Cárdenas Palacios	93.409.004	Honorarios prestados como facilitador en los proyecto y programa de la organización y otros.	\$40.992.000
María Alejandra Sánchez Campiño	38.141.944	Honorarios prestados como facilitador en los proyectos y programa de la organización, apoyo voluntario, arrendamientos y otros.	\$42.750.636
Total			\$83.742.636

La presente solicitud se expide para la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, dado en la ciudad de Ibagué a los 19 días del mes de junio de 2026.

TODOS SOMOS ESPECIALES

Manzana j Casa 19, Tierra Firme, Ibagué. Colombia
Teléfono 3222428981-3143708101
Nit 809012677-2
E-mail: rapidocaballo@hotmail.com
www.su-especiales.org



CORPORACION SUEÑOS ESPECIALES

Julio César Cárdenas Palacios

C:C 93.409.004

Representante Legal

Diana Milena Quintero Aldana

T.P. N° 230835-T

Contador Pública

TODOS SOMOS ESPECIALES

Manzana j Casa 19, Tierra Firme, Ibagué. Colombia

Teléfono 3222428981-3143708101

Nit 809012677-2

E-mail: rapidocaballo@hotmail.com

www.su-especiales.org